

ppi 201502ZU4644

Esta publicación científica en formato digital es
continuidad de la revista impresa
ISSN 1315-6268 / Depósito legal pp 199402ZU33

Frónesis

Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política

Vol. 24, No. 3

Septiembre - Diciembre de 2017

Περὶ δὲ φρονήσεως... λείπεται... αὐτὴν εἶναι ἔστιν ἀληθῆ
μετὰ λόγου πρακτικὴν περὶ τὰ ἀνθρώπων ἀγαθὰ καὶ κακά.



Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. José Manuel Delgado Ocando"

Presentación

Irene Díaz Chacón

*En los albores de la incertidumbre,
la penumbra de la ignorancia socava la certeza,
emergiendo la ciencia como la alternativa
de la razón lógica. (anónimo)*

Siguiendo este precepto, FRÓNESIS espacio editorial para la divulgación científica en el ámbito de la filosofía jurídica, social y política, propiciado por Instituto de Filosofía del Derecho “Dr. José Manuel Delgado Ocando” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia; continua con su labor de generar la discusión intelectual sobre diversos temas de la contemporaneidad, al presentar el volumen 24 edición n° 3 correspondiente a septiembre – diciembre de 2017.

En esta oportunidad, se presenta a la comunidad lectora un conjunto de artículos que a continuación se mencionan:

Se da inicio, con el artículo titulado “La Violencia de Género en el Sistema Castrense”, presentado por su autora **Endrina Manuela Álvarez Alvarado**, en el cual, se emplea una metodología descriptiva cualitativa y un estudio etnográfico, con sus respectivas técnicas de entrevistas, con el fin de conocer la realidad de la mujeres incorporadas al mundo castrense, a partir de ello, se logra analizar la violencia de género presente en el sistema castrense, desprendiéndose del análisis, la coexistencia de este tipo de violencia, recrudeciendo la situación la falta de denuncia, para evitar sanciones disciplinarias que obedecen al criterio de la jerarquía superior. Ameritando el diseño e implementación de estrategias de sensibilización sobre los derechos de las mujeres, además procurar oficinas de atención y asistencia jurídica y psicológica, en la institución militar.

Seguidamente, **Johann Latorre , Oscar Fiallo, Claudia Díaz y José Chacón**, remite su “*Propuesta metodológica para analizar y evaluar los riesgos presentados en el proceso de contratación en proyectos tecnológicos*” donde exponen el requerimiento de una metodología orientada a analizar y evaluar los riesgos que suelen presentarse en el proceso de contratación de proyectos tecnológicos, todo ello validado por la técnica DELPHI. Esta se materializa en

tres procesos: Pre contratación, Contractual y Post contractual. Todo enmarcado en la efectividad de las soluciones para un problema que implique lo pautado por ley.

Posteriormente, *“Entre la política y la economía. El rol del Estado en la conducción económica en Venezuela”*, de la autoría de **Leonardo Favio Osorio Bohórquez**, enfoca su estudio en explicar la economía venezolana a través de la perspectiva política, motivado a que la economía depende inexorablemente de la política, ya que reposa en el Estado la configuración para hacer más equitativo la lógica económica. Para ello, empleó el método analítico-sintético; logrando determinar que el Estado venezolano ha incrementado los controles, socavando las libertades económicas, con el transcurso del tiempo.

Por último, *“La crisis del sujeto moderno: consideraciones filosófico políticas y teológico políticas”*, los investigadores **Joan Luis Mora Díaz y Meury José Carrasquero Delgado**, realizan una interpretación de la condición humana (sujeto) ubicándolo en la modernidad y como esta le ha signado un desasosiego ante la falta de una explicación lógica de su propia existencia. Desde la lógica de la filosofía se procuró dar una explicación desde el estado de la naturaleza, supeditando a la protección del Estado, mientras que la teología La teología política esgrime que la religión perdió su magnánima validez, dejando que la explicación de la verdad se subordine a otras verdades, en esta controversia de certeza de verdad se ubica el origen y continuidad de un sujeto desamparado desprovisto de una verdad, anhelando creer en algo.

En el apartado **Recensión**, Haidi Hernández León, nos reseña la obra *“Hablemos de... Pedagogías digitales, redes sociales y cibermedios en la escuela”*, cuya autoría recae en Gustavo Hernández Díaz, la obra diserta sobre las pedagogías más sólidas que estudian las tecnologías al servicio de la educación y analiza las propiedades más relevantes de los entornos virtuales de aprendizaje en la modalidad de educación.

Para el apartado **Diálogo** se presenta *“Mi Aventura Semiológica”*, Rolando Navarro Delgado, nos relata sus inicios en el apostolado de los estudios semiológicos, de la mano de su mentor Victor Fuenmayor Ruiz, quien fue aliciente en su pasión por la escritura.

Para finalizar esta edición se incluye la **Entrevista** realizada por Leonardo Favio Osorio Bohórquez sobre *“Retos y problemas de la reforma constitucional en Cuba”* efectuada al Dr. Armando Chaguaceda Noriega, profesor e investigador del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo de la Universidad de Guanajuato, Campus León. Guanajuato – México. Quienes disertan sobre los cambios políticos y constitucionales acarecidos en la República de Cuba, con especial énfasis en funcionamiento y la estructura del Estado.

No queda más de mi parte, que desear mis mejores augurios a la revista.



Artículos





UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

Frónesis

Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política.

Vol.24 N°3 (2017) _____

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2015, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve